

**CUADRO ESPECIAL DE REGISTRO DE PROYECTOS DE PROVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO DE LA
SALA PRIMERA CIVIL DE DECISIÓN -AVISO N°47 DE 2022-**

El suscrito cita a los Magistrados Marco Antonio Álvarez Gómez y Ricardo Acosta Buitrago a la Sala Civil de Decisión Ordinaria que se llevará a cabo el **veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a partir de las 2:30 p.m.**, y a través de video conferencia en la aplicación Microsoft Teams, en la que se presentarán debidamente estudiados los siguientes proyectos de decisión:

TUTELAS				
RADICACIÓN	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADA	DECISIÓN
11001220300020220252600	TUTELA (Primera Instancia)	JUAN QUIROGA MUÑOZ	JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	
11001220300020220252900	TUTELA (Primera Instancia)	MARIA ISABEL CLEVES DE CARRIAZO	JUZGADO 5 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	
11001220300020220255100	TUTELA (Primera Instancia)	LUISA MARINA GUTIERREZ VILLAMIL	JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO, 71 CIVIL MUNICIPAL	
11001220300020220257900	TUTELA (Primera Instancia)	JEMBER ALBEIRO CAICEDO SAMPEDRO	JUZGADO 10 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	
11001310300220220037001	TUTELA (Segunda Instancia)	MANFRED ISAAC SALAS NAVARRO	COLPENSIONES	

PROCESO CIVIL				
RADICACIÓN	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADA	OBSERVACIONES
11001319900120198078502	VERBAL / ACCIÓN DE P AL CONSUMIDOR	HENRY JIMENEZ MARTÍNEZ Y OTROS	PIJAO GRUPO DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS S.A.	
11001319900120201160601	VERBAL / ACCIÓN DE P AL CONSUMIDOR	HEWIN ANTONIO PINTO CELIS	PORSCHE COLOMBIA S.A.S.	

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secsctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co). **Acta de aprobación:** Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 27 de la Ley 270 de 1996. El presente aviso se fija al público en la secretaría de esta Corporación el día de hoy el **veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022)**.

JESÚS EMILIO MÚNERA VILLEGAS

Magistrado

Firmado Por:

Jesus Emilio Munera Villegas

Magistrado

Sala Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9b37851ae7e80f278ba61aaddc9ed6b6badfc19e7855516e995dd9a2dd77f1a5**

Documento generado en 28/11/2022 12:23:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>